2.ª reunión del GTCA del CSA sobre los ODS
Fecha: 24 de febrero de 2016
Hora: 14.30-17.30
Lugar: Auditorium, PMA (Planta baja)

Compilación resumen de las contribuciones recibidas

Este documento ofrece una compilación de las contribuciones recibidas por escrito de las partes interesadas del CSA y los participantes del GTCA (23 contribuciones recibidas) entre el 22 de enero y el 12 de febrero de 2016, en base a preguntas indicativas preparadas por la Secretaría del CSA, y tras un primer intercambio de puntos de vista en la primera reunión del GTCA sobre los ODS el 21 de enero de 2016.
El documento resume puntos en los que hay un amplio acuerdo entre las partes interesadas respecto a la relevancia del CSA para apoyar la implementación de la Agenda 2030, los instrumentos con los que puede hacer esto con el mayor valor añadido, y el foco y las actividades que pueden apoyar este compromiso.
Igualmente, presenta una lista de otras sugerencias (que en algunos casos pueden excluirse mutuamente) hechas por varias partes interesadas, para la consideración de todos.
Las contribuciones individuales pueden encontrarse en el anexo de esta compilación.

I- Considerando su mandato y funciones, ¿es el CSA relevante para apoyar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?

Hubo un acuerdo general respecto a que el CSA, con su mandato, visión y funciones actuales (intergubernamental, de actores múltiples y basado en pruebas), tiene el potencial de transmitir y amplificar la visión y la ambición de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y de obtener resultados. El CSA está "listo para cumplir su propósito", en particular con respecto a su naturaleza inclusiva y universal, la centralidad de los derechos humanos en su trabajo y enfoque, su capacidad para promover un sentido de apropiación colectiva y la rendición de cuentas conjunta, de considerar interrelaciones, y el amplio reconocimiento que tiene en Nueva York.

II- ¿Qué aspectos del proceso de implementación de la Agenda 2030 puede apoyar mejor el CSA?

1- Apoyo a la implementación nacional

- **En el diseño de políticas nacionales**

Se reconoció ampliamente que los "instrumentos normativos" del CSA (recomendaciones en materia de políticas, directrices voluntarias, etc.) pueden ser una herramienta fuerte para apoyar el diseño integrado de políticas nacionales a efectos de implementar la Agenda 2030, puesto que fomentan la apropiación colectiva y su amplia legitimidad facilita su aplicación conjunta por parte de los múltiples

actores.

Se hizo una sugerencia de que en el futuro cercano el CSA podría acordar principios o directrices que sirvan como un marco para orientar medidas de todas las partes interesadas en la implementación del ODS 2, y las metas en otros objetivos vinculadas con la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible.

- **Apoyar la definición de estrategias para revisiones nacionales inclusivas en el ámbito del mandato del CSA**

Muchas contribuciones sugirieron que el CSA puede proporcionar asistencia a los países en la definición de estrategias participativas para revisar los avances nacionales, dadas sus competencias específicas en los procesos de actores múltiples, y la experiencia que está construyendo desde su reforma para examinar su eficacia y hacer balance del uso de los productos del CSA.
Otras sugerencias mencionadas:

- *El CSA como un modelo a replicar por los países interesados.*
- *El CSA como una organismo apropiado a fin de determinar principios de orientación destinados a los procesos nacionales de revisión de los ODS para las metas pertinentes.*
- *El CSA podría apoyar plataformas de actores múltiples a varios niveles sobre la implementación de los productos del CSA.*
- *El CSA puede preparar un documento de examen de políticas que incluya los pros y contras de la experiencia multidisciplinaria de actores múltiples desde la reforma de 2009.*

- **Reforzar la cooperación entre los organismos con sede en Roma y la coherencia de la programación a nivel nacional**

Se sugirió que podría mejorarse a nivel nacional el papel del CSA a la hora de ofrecer un espacio para una mejor colaboración entre los organismos con sede en Roma a nivel mundial, puesto que algunas contribuciones enfatizaron que aún podría plantear un desafío la coherencia en la programación y las actividades de varios organismos e iniciativas de las Naciones Unidas sobre el terreno.
Otras sugerencias: algunas actividades del CSA podrían dedicarse al fortalecimiento de la cooperación entre los organismos con sede en Roma a nivel nacional para apoyar a los Estados Miembros en la implementación de los ODS, por ejemplo, alentando a que las actividades del plano nacional se basen en un análisis conjunto y estratégico de la situación.

2- Apoyo a la revisión temática mundial

En el Foro Político de Alto Nivel (FPAN)[1] tendrán lugar revisiones temáticas de los avances en los ODS, incluidas cuestiones transversales, y "*estarán apoyadas por exámenes de las comisiones orgánicas del ECOSOC y otros organismos y foros intergubernamentales que deberían reflejar la naturaleza integrada de los Objetivos, así como las interrelaciones entre ellos*".
Recalcando que contribuir a las revisiones temáticas del FPAN no implica o crea un vínculo formal de presentación de informes al FPAN, o modifica el mandato o gobernanza del CSA, y que ningún organismo u organización tiene un "monopolio" temático, hubo una amplia convergencia respecto a que el CSA, como plataforma intergubernamental más inclusiva en seguridad alimentaria y nutrición,

[1] La función del FPAN, como subrayaron los Estados Miembros, es *"prestar atención política de alto nivel a las lagunas o ámbitos en los que tenemos retraso, y "liderazgo, orientación y recomendaciones en materia de políticas para el seguimiento a fin de acelerar los avances en las cuestiones más importantes".*

podría desempeñar un papel constructivo en el apoyo de la revisión temática de cuestiones relacionadas con su ámbito de trabajo.
Las contribuciones sugirieron también que esto podría hacerse:
- Continuando con la promoción de un esfuerzo estructurado de intercambio de conocimientos y experiencias con el fin de superar los desafíos comunes e identificar cuestiones nuevas y emergentes. Esto podría hacerse durante la plenaria del CSA o durante el período entre sesiones, y diseñarse de tal forma que contribuya a las revisiones temáticas que se presentarán al FPAN.
- Analizando y comunicando a Nueva York cómo repercuten las funciones normativas y de coordinación pasadas y futuras del CSA en los ODS y las metas pertinentes. Podría redactarse un informe específico sobre la correlación entre los ODS pertinentes y los productos normativos del CSA, como el MEM, las DV sobre el derecho a la alimentación y las DVGT.
- Creando un mapeo con una plataforma en línea de todos los programas y políticas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición.

3- Colaboración y asociaciones

Según su reforma, el papel del CSA es proporcionar coordinación en el plano mundial, regional y nacional; hubo convergencia respecto a que estas actividades pueden apoyar la implementación de la Agenda 2030.
Otras sugerencias:
- Los resultados de las revisiones temáticas podrán resultar en oportunidades para el diálogo y la difusión, que han de explorarse con otras plataformas que cubrirán cuestiones con una fuerte pertinencia para los esfuerzos de los países dedicados a lograr la seguridad alimentaria y la nutrición (empleo, medio ambiente, etc.).
- El papel de los miembros del Grupo Asesor del CSA es principalmente asegurar que las deliberaciones sobre políticas del CSA se llevan a la atención de los órganos de gobierno respectivos, fomentando la coordinación y la integración entre las diferentes plataformas y organismos.
- La plenaria del CSA, mediante sus sesiones, actos paralelos y actos especiales, puede ser la clave para aumentar el número de asociaciones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición. Los resultados de estas sesiones podrían compartirse en los foros de asociaciones del ECOSOC que estarán vinculados a las reuniones anuales del FPAN.

4- Rendición de cuentas

Algunas contribuciones enfatizaron que la naturaleza participativa de los procesos del CSA fomenta decisiones en materia de políticas voluntarias, transparentes e inclusivas por las que las partes interesadas han de rendir cuentas de manera colectiva e individual. Algunas personas destacaron que el trabajo actual del CSA sobre el uso de sus productos contribuirá a reforzar más esta capacidad.

5- Mantener el impulso

Varias contribuciones recordaron que para lograr con éxito los 17 objetivos en 2030, es crucial que se mantenga el impulso durante los próximos 15 años. Hubo cierto acuerdo respecto a que el CSA puede desempeñar un papel fuerte a la hora de mantener la atención y la rendición de cuentas sobre los ODS, y podría ampliar su papel como un defensor activo de la importancia de la agricultura y la seguridad alimentaria y la nutrición, como cuestiones transversales que condicionan el éxito del resto de la agenda de desarrollo.

III- ¿Cómo añadirá valor el CSA (actividades, foco)?

Las contribuciones recibidas en general indicaban que el CSA debería dirigir su trabajo y actividades a los siguientes ámbitos:

1- Foco en el ODS 2 y las interrelaciones

Hubo una amplia convergencia respecto a que si bien gran parte del valor añadido del CSA se basa en que es capaz de abordar las interrelaciones y las cuestiones transversales en la Agenda 2030 y sus 17 objetivos indivisibles, el trabajo del CSA deberían tener un foco claro. La mayoría de los comentarios sugirieron que el ODS 2 debería ser un foco primario y un punto de entrada inmediato, pero que trabajar para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición requerirá abordar y cubrir otros ámbitos en los ODS, desde la lente de la seguridad alimentaria y la nutrición, examinando que otras políticas sectoriales no pongan en peligro la seguridad alimentaria y la nutrición, o que la promoción de los objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición no fomente concesiones importantes en otros ámbitos.
Las contribuciones discrepan en los ámbitos (ODS, metas) y el número de áreas en que las interrelaciones son más fuertes.
Otras sugerencias:
- Poner el foco en un ámbito de políticas central, como los sistemas alimentarios para la seguridad alimentaria y la nutrición, requeriría, por ejemplo, que el CSA cubra de manera amplia los ODS en la consecución del ODS 2.
- El mapeo de las metas de los ODS en relación con el mandato y el trabajo del CSA es importante para determinar el papel que puede desempeñar el CSA en la implementación de los ODS. Un mapeo de las áreas cubiertas por los productos existentes del CSA servirá para entender el grado en que el CSA se interrelaciona con otros objetivos y metas, y cómo estos vínculos pueden aprovecharse de manera eficaz.
- Los actores múltiples pueden ser importantes para identificar y entender en qué medida debería integrarse el trabajo del CSA; es crucial que el CSA siga llegando a las partes interesadas relevantes en este proceso mundial.

2- El seguimiento y la revisión de los productos del CSA frente al seguimiento y la revisión de los avances de los países en los ODS

Los informes formales de monitoreo que servirán para el informe mundial de avances sobre los ODS los compilarán los organismos especializados (organismos con sede en Roma, OMS, UNICEF, BM, etc.) en colaboración con los países.
Si bien algunas contribuciones sugirieron que el CSA debería concentrase en la revisión del uso de los productos del CSA, varias contribuciones sugirieron que en base a (y en complementariedad con) estos informes, la plataforma del CSA puede ofrecer un espacio para intercambiar experiencias y entender los desafíos y los factores relativos a la implementación nacional de los ODS, con vistas a reformular la orientación sobre políticas para acelerar los avances.
Otras sugerencias:
- Centrarse en los avances en la implementación de los productos de políticas del CSA no es una alternativa a centrarse en el seguimiento y la revisión nacionales de los ODS. En lugar de eso, lo primero es un objeto importante del monitoreo y la revisión del CSA por derecho propio, puesto que este trabajo es fundamental para mejorar la eficacia del Comité y para generar lecciones que podrán orientar las actividades futuras, incluidas aquellas relacionadas con el respaldo a la Agenda 2030.
- El CSA debería centrar sus esfuerzos en construir capacidad de monitoreo para la implementación de sus productos, independientemente de la Agenda 2030. A la luz de esto, el CSA podría elaborar directrices para la difusión de sus productos. Esto podría incluir una aclaración de los pasos tras el lanzamiento de un producto del CSA.

- El trabajo del GTCA sobre monitoreo en el diseño de procesos de examen para la implementación de los productos del CSA debería considerar crear una relación y sinergias claras para mejorar la implementación de los ODS. En particular, podría considerar cómo los productos e informes del CSA, incluidos los informes temáticos del GANESAN, pueden usarse de la manera más eficiente para apoyar la agenda de los ODS.
- El CSA podría desarrollar un enfoque integrado en sus productos y flujos de trabajo: varios productos del CSA pueden ser relevantes para un objetivo particular, mientras que otros productos pueden ser relevantes para varios objetivos.
- Los avances de los países en la consecución de las metas de los ODS pueden debatirse en la sesión de coordinación y vínculos.
- El CSA podría ofrecer un espacio y una metodología para un diálogo inclusivo sobre la evaluación de los avances, lo que beneficiaría al seguimiento y la revisión de los productos del CSA y los avances en los ODS.
- Sería muy relevante que la OMS y los organismos con sede en Roma colaboren en un informe de monitoreo elaborado conjuntamente que cubra el ODS 2 de manera integrada.
- El CSA debería coordinarse con varios organismos para recopilar informes pertinentes, compilarlos y enviarlos al FPAN.

3- Intensificar los efectos en el plano regional y nacional

Con vistas a apoyar la implementación de la Agenda 2030 de forma más eficaz, incluido prestando apoyo a la implementación dirigida por los países y al seguimiento y la revisión, muchas contribuciones sugirieron que el CSA podría hacer más en el plano nacional (y regional).
Otras sugerencias:
- El CSA tiene que centrarse más en el nivel nacional. Esto está en línea con las funciones mencionadas en el documento de reforma de 2009, que contempla un mayor foco durante la "fase 2" en la coordinación y el alineamiento de las medidas a nivel nacional y regional, y la evaluación de los resultados sobre el terreno.
- El CSA podrá considerar promover la participación de sus sectores en el monitoreo y la revisión a nivel regional y nacional, con el apoyo de la Secretaría conjunta del CSA de los organismos con sede en Roma y el apoyo técnico de los organismos y órganos de las Naciones Unidas que forman parte del Grupo Asesor del CSA. Estos ejercicios serán más eficaces si implican plenamente a los más afectados por los desafíos para el desarrollo.

- Esto puede incluir el establecimiento de "filiales locales del CSA" en países voluntarios, coordinadas por los representantes locales de los organismos con sede en Roma.

- El CSA debería trabajar más para promover la coherencia con el derecho a una alimentación adecuada y a la nutrición y el MEM entre las iniciativas y programas mundiales o regionales.

4- Identificar oportunidades y desafíos para avanzar en los ODS

Las contribuciones señalaron que examinar las experiencias a nivel nacional, las tendencias más amplias, y las cuestiones emergentes que puedan obstaculizar los avances con el tiempo, es una función clave del CSA mediante la cual puede marcar una diferencia para hacer avanzar la Agenda 2030.
Se sugirió también que esto podría hacerse a través de:
- la sugerencia por parte del GANESAN de cuestiones emergentes, esferas con necesidades de más discusión sobre políticas, incluidos los ODS, y medidas de políticas apropiadas.

- la puesta en común de conocimientos y experiencias sobre los desafíos encontrados en la implementación de los productos del CSA o las metas de los ODS relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición. Esto puede hacerse en espacios dedicados durante sus sesiones plenarias, o en el período entre sesiones, mediante la organización de seminarios, talleres y reuniones ad hoc sobre cuestiones concretas. Los resultados podrían integrarse en el PTPA del CSA para sugerir nuevos flujos de trabajo, y pueden sugerirse también como ámbitos de trabajo a otras partes interesadas (en particular los organismos con sede en Roma).
- el monitoreo del uso y el impacto de los productos de políticas del CSA con una sensibilidad específica hacia la cuestión de los desafíos y las lagunas en la implementación de los ODS.
- un foco especial en los países en desarrollo y los PMA que hacen frente a dificultades específicas en la implementación de la Agenda 2030.
- el uso de los resultados de los informes nacionales, regionales y mundiales elaborados anualmente en el monitoreo de los avances de la Agenda 2030, incluidas las revisiones temáticas, el informe mundial de desarrollo sostenible, el informe de los ODS, el informe sobre los avances en la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y los medios de implementación para la Agenda 2030.
- empezando ahora con la creación de un inventario de desafíos y mejores prácticas con un foco inmediato del CSA en las metas e indicadores relevantes, con vistas a poder presentar contribuciones sustanciales en la primera revisión temática del FPAN sobre seguridad alimentaria y nutrición.

5- Analizar las experiencias nacionales

Se sugirió que el CSA podría aprovechar mejor las múltiples experiencias nacionales existentes que demuestran el poder y los desafíos del desarrollo de enfoques multisectoriales, combinando instrumentos de políticas diversos, y asegurando la coherencia de las políticas en las tres dimensiones del desarrollo sostenible, con un énfasis especial en la seguridad alimentaria y la nutrición, para aprender y promover el aprendizaje mutuo a nivel mundial.
Se sugirió además que:
- El CSA debería considerar si es útil agrupar a países con éxitos, condiciones naturales o desafíos de implementación similares cuando sea apropiado.
- Las experiencias vividas a nivel nacional podrían compartirse a nivel internacional, mediante intercambios voluntarios –por ejemplo en un acto paralelo durante la semana de la plenaria del CSA.

6- Centrarse en su trabajo en el papel de los diferentes actores, adaptar su trabajo a las distintas partes interesadas

Algunas sugerencias mencionaron que los procesos del CSA podrían reconocer mejor los papeles diferenciados de las partes interesadas. Las recomendaciones en materia de políticas podrían adaptarse más, teniendo en cuenta la variedad de funciones y responsabilidades de las múltiples partes interesadas, con una participación directa de aquellos que contribuyen principalmente a la seguridad alimentaria y los más afectados por ella.

7- Coordinación de otras iniciativas, trabajos y organismos y una mejor conexión con el resto del sistema de las Naciones Unidas

En el contexto de la Agenda 2030, muchos enfatizaron que reforzar la interacción del Comité con otros actores importantes de la seguridad alimentaria y la nutrición (el sistema de las Naciones Unidas y más allá) es importante para evitar la duplicación, los solapamientos y las lagunas, y maximizar las sinergias, puesto que no existe una propiedad única de un objetivo o ámbito.

- Se recordó que son los Estados Miembros los que han de asegurar la coherencia de los mensajes en todos los organismos rectores relevantes, puesto que el CSA no tiene un mandato sobre los órganos rectores de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas.
- Algunas contribuciones recordaron que es importante que el CSA se mantenga a flote y esté conectado con los avances más allá de Roma (y Nueva York) para mantener su relevancia y producir contenidos para cuando el FPAN examine la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Varias contribuciones indicaron que la evaluación del CSA examinará la eficacia del CSA en la promoción de la coordinación a nivel mundial entre todas las partes interesadas relevantes; en particular, en la creación de vínculos entre los organismos especializados de las Naciones Unidas con un mandato sobre seguridad alimentaria y nutrición, y en el vínculo con el resto del sistema de las Naciones Unidas. Los hallazgos del monitoreo del uso de los productos del CSA demostrarán si estos fomentan de manera eficaz la colaboración entre las agencias con sede en Roma a nivel nacional.
- Algunos sugirieron, por ejemplo, que el CSA debería coordinarse con las políticas de adaptación y mitigación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que sean relevantes para el mandato del CSA. El trabajo del CSA en el cambio climático (objetivo 7) debería estar coordinado con el PNUMA y la CMNUCC; las cuestiones relativas al género deberían coordinarse con ONU Mujeres y la Secretaría de la CEDAW.
- Algunas contribuciones mencionaron que el CSA puede cooperar con otras instituciones para recabar informes e información pertinentes, compilarlos y analizarlos desde una perspectiva de seguridad alimentaria y nutrición de actores múltiples antes de compartirlos con el FPAN. Por ejemplo, varios informes del Consejo de Derechos Humanos (como los exámenes periódicos universales, así como informes y recomendaciones de los órganos de los tratados de derechos humanos y los procedimientos especiales) sobre los esfuerzos de monitoreo de la implementación nacional del derecho a la alimentación, y otros informes temáticos pertinentes.

8- Mejor comunicación y difusión

Algunas contribuciones sugirieron que existía una necesidad de más comunicación y divulgación sobre la relevancia del CSA para avanzar en la implementación de la Agenda 2030, tanto para el público general como para los usuarios de los productos del CSA.

9- Vínculo entre Roma y Nueva York: aumentar la interacción bidireccional y trabajar con el FPAN

Algunas contribuciones sugirieron que el CSA no debería buscar ningún vínculo formal de presentación de informes con el FPAN, ni un papel institucional concreto en la arquitectura de seguimiento y revisión. Algunas contribuciones indicaron que el trabajo del CSA tendría más impacto si el trabajo realizado en Roma fuera mejor conocido en Nueva York.
En particular, se sugirió que:
- Las deliberaciones sobre políticas del CSA en lo relativo a cuestiones transversales (seguridad alimentaria y nutrición en crisis prolongadas; las DVGT, los principios IAR, la seguridad alimentaria y el cambio climático, las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de los sistemas alimentarios sostenibles) podrían presentarse a la atención de la arquitectura mundial de los ODS. Los resultados de estas discusiones podrían notificarse al PFAN.
- El CSA podría reforzar una interacción fructífera aumentado su visibilidad en Nueva York, y mejorando su compromiso y conexión con el FPAN, la AGNU y el ECOSOC, teniendo en cuenta que los esfuerzos realizados por estos mecanismos o sus comisiones orgánicas no se dupliquen.
- El CSA debería enviar un informe regular al Foro Político de Alto Nivel en Nueva York sobre los resultados de cada sesión plenaria.
- Mediante la aprobación por el CSA del informe SOFI de los tres organismos con sede en Roma, este

informe podría incorporarse como el principal instrumento en el marco de seguimiento y revisión temáticos del FPAN sobre los objetivos y metas relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible.
- Las modalidades para la interacción del CSA con el FPAN solo podrán discutirse cuando los Estados Miembros hayan llegado a un acuerdo sobre la arquitectura de la revisión temática mundial en Nueva York.
-Cuando se apoyen las revisiones temáticas conjuntamente con los procesos del FPAN, debe aplicarse el principio de subsidiariedad entre el CSA y el FPAN/AGNU.

10- Mantener un enfoque flexible y dinámico

Se sugirió que el CSA debería considerar si puede mantener interacciones bidireccionales con el PFAN[2]: para transmitir las conclusiones de sus debates en plenaria, pero también para responder a las solicitudes de contribuciones, exámenes de alto nivel u orientación sobre políticas. Es fundamental tener flexibilidad respecto a las formas concretas en las que podría usarse la plataforma del CSA.

Varias contribuciones sugirieron que el CSA podría beneficiarse de los informes voluntarios de los países presentados al FPAN (el papel del CSA podría ser destacar las conclusiones relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria o la nutrición de las revisiones voluntarias de los países) y de otros recursos disponibles de la arquitectura mundial de los ODS.
Algunas contribuciones enfatizaron la importancia de que los flujos de trabajo sobre los ODS, la nutrición y el PTPA sean plenamente coherentes entre sí.

11- ¿Una evolución del calendario y el programa del CSA?

Las contribuciones recordaron ampliamente que todas las actividades realizadas por el CSA deberían apoyar la implementación de la Agenda 2030, puesto que tienen el fin de erradicar el hambre y la malnutrición mediante un enfoque transversal de actores múltiples.
Se hicieron algunas sugerencias sobre el calendario y el programa del CSA, a efectos de que la contribución del CSA en el proceso de la Agenda 2030 tenga un mayor impacto:

- ***PTPA:***

- El Comité debería tener en cuenta la pertinencia con la Agenda 2030 a la hora de priorizar los flujos de trabajo futuros, y el PTPA podría alinearse mejor. El proceso de la Agenda 2030 debería tener prioridad por encima de otras consideraciones.
- El CSA podría decidir alinear su trabajo futuro sobre los ODS (flujos de trabajo principales, temas de los informes del GANESAN, y sesiones de coordinación y vínculos) para que encaje con los ciclos de revisión temática del FPAN. Una estrecha coordinación con el ECOSOC y la Asamblea General de las Naciones Unidas sería fundamental a este respecto.
- Debería tomarse una decisión temprana sobre el papel que puede desempeñar el GANESAN, puesto que necesita tiempo para elaborar sus productos.

- ***Visión y funciones del CSA****:*

- Algunas contribuciones sugirieron que podría encomendarse al CSA una nueva función: "mantener el alineamiento con los ODS relevantes".

[2] Con vistas a respaldar las revisiones temáticas del FPAN, las comisiones orgánicas y otros foros intergubernamentales deberían "*examinar sus prioridades y métodos de trabajo y asegurar que son capaces de responder a las solicitudes de contribuciones voluntarias del FPAN, según sea necesario y en el ámbito de sus reuniones regulares*" (Informe del Secretario General sobre hitos críticos hacia un seguimiento y revisión coherentes, eficientes e inclusivos en el plano mundial, párrafo 48).

- ***Plenaria del CSA y calendario entre sesiones:***

Varias contribuciones indicaron que pueden reformularse las actividades anuales del CSA en términos de calendario para alinearse con las revisiones temáticas realizadas por el FPAN.
- Esto podría hacerse considerando una actividad regular entre sesiones dedicada a ofrecer contribuciones al FPAN tras la o las plenarias del CSA.
- Tales actividades podrían incluir seminarios y talleres entre sesiones, en particular en el plano mundial y regional.
- Podrían ser sesiones dedicadas durante la plenaria del CSA, o actos especiales.
- Podrían incluir revisiones temáticas coherentes con el trabajo del Foro Político de Alto Nivel o dar a las partes interesadas la posibilidad de poner en común experiencias y lecciones extraídas sobre la implementación de la Agenda 2030.

Se hizo la sugerencia de encargar al GANESAN la preparación de un informe sobre "cómo puede contribuir de manera eficaz el CSA a la implementación de los ODS".